



Provincia de Buenos Aires  
Honorables Cámara de Diputados



**PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

Su más enérgico rechazo al Decreto 1345/19 firmado el 17 de octubre por la Gobernadora María Eugenia Vidal, a través del cual se suprime de la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Gestión Cultural al Archivo Histórico "Doctor Ricardo Levene", un organismo que funciona desde 1925, preservando documentos originales que dan cuenta de la rica historia bonaerense.

Cabe señalar que después del Archivo General del Nación, el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires es considerado como el más importante del país. Cuenta con más de dos millones de documentos que abarcan desde mediados del siglo XVII al siglo XX, además de 220 publicaciones editadas y una biblioteca con más de 13.000 volúmenes.

Esta decisión pone en riesgo el patrimonio de los y las bonaerenses, desjerarquizando lo más importante que tiene un pueblo, que es su cultura y su identidad.

**MAURICIO BARRIENTOS**  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**AVELINO RICARDO ZURRO**  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs./As.

**JUAN AGUSTÍN DEBANDI**  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**Dra. FLORENCIA SAINTOUT**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**MARIANA LARROQUE**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**LAURO GRANDE**  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

**JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI**  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**Lic. FERNANDA DIAZ**  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

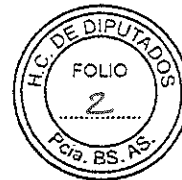
**MARIA LAURA RAMIREZ**  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

**FACUNDO MARQUEZ TIGNANELLI**  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**Miguel Tunes**  
Diputado  
Unidad Ciudadana FPV-PJ

**GABRIEL GODOY**  
Diputado  
Honorables Cámara de Diputados

**Lic. CESAR D. VALICENTI**  
Diputado



## FUNDAMENTOS

Sr Presidente,

Este proyecto tiene como finalidad rechazar enérgicamente el Decreto 1345/19 firmado el 17 de octubre por la Gobernadora María Eugenia Vidal, a través del cual se suprime de la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Gestión Cultural al Archivo Histórico "Doctor Ricardo Levene", organismo que tiene como tarea principal preservar documentos originales que dan cuenta de la rica historia bonaerense.

El destino de documentos originales que dan cuenta de la rica historia bonaerense, tales como manuscritos del Martín Fierro; del empréstito de la Baring Brothers; del Acuerdo de San Nicolás; de la causa seguida a Juan Moreira o el expediente Barranca Yaco por la muerte de Facundo Quiroga, "han caído en un cono de sombras", luego de la firma del decreto.

El Archivo fue creado el 15 de diciembre de 1925, por el entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, José Luis Cantilo, mediante el decreto N° 655. Su primer director *ad honorem* fue el Dr. Ricardo Levene. Desde entonces "la provincia ha tenido gobiernos de distintas orientaciones políticas, pero nunca se adoptó una medida de este tipo", manifestó el historiador Claudio Panella, que trabaja en el Archivo hace 33 años y fue su director entre 2001 y 2011.

En la nota de Página 12 "Archivo Histórico: Un recorte de Vidal a la memoria" escrita por Javier Biassoti, la cantante popular Marián Farías Gómez, quien entre 1998 y 2015 ocupó diferentes cargos en el área cultural de la provincia, manifestó que "es muy raro que se modifique la estructura del Ministerio justo ahora, porque



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



de esa manera condicionan al nuevo gobierno que seguramente a partir de 2020 va a llevar una política cultural con bases participativas en todas las expresiones culturales.

Este decreto pone en evidencia el lugar que le dio la gobernadora a la cultura y la identidad de los y las bonaerenses, ya que no tuvo ninguna política activa de promoción patrimonial en estos cuatro años, como también lo evidencia el vaciamiento del Teatro Argentino y el abandono del Museo Provincial de Bellas Artes Emilio Pettoruti.

“En este campo también dejan tierra arrasada y por decreto pretenden dejar su impronta de desprecio por lo público y por el pasado histórico. Convertir al Archivo Histórico en una dependencia burocrática es silenciarlo, y al mismo tiempo silenciar al Estado bonaerense en la disputa por la construcción de sentido acerca del pasado y correrlo de su tarea proactiva en la construcción identitaria provincial”, completó Clarke, quien preside la Asociación de Amigos del Archivo Histórico y fue su director entre 2011 y 2015.

El cuidado del patrimonio cultural de la Provincia debe ser una prioridad y es por la gravedad de lo planteado que solicitamos a Diputados y Diputadas acompañen este proyecto.

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Jimenez  
Diputado

GABRIEL GODÓY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires